



MINISTERIO DE ECONOMIA,
OBRAS PUBLICAS Y RIEGO

DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO
SAN MARTIN 1143

TELEFONOS 13333-13334

MENDOZA

LA DIRECCION DE TURISMO REALIZO AYER VARIAS INSPECCIONES

De acuerdo a las órdenes impartidas por el Inspector General de Hoteles, se realizaron en el día de ayer varias inspecciones a establecimientos de nuestra ciudad con el fin de verificar el grado de cumplimiento que tienen las disposiciones de las leyes de turismo por parte de propietarios de hoteles, restaurantes, bares, etc.

Entre las inspecciones realizadas cabe mencionar a las siguientes:

Hôtel Roma, de calle Catamarca y San Juan: ordenóse colocar listas de precios en los comedores en lugar visible. En la pensión San Luis, de calle San Luis 79, constatóse que no se encuentra en ~~condición~~ condiciones reglamentarias, por lo cual se le dió un plazo de 24 horas para cumplir con las disposiciones pertinentes. Otro tanto ocurrió con el café España de calle San Luis 90, a quien también se le emplazó por 24 horas. En el Cap Polonio de calle Godoy Cruz 106 ordenóse colocar la lista de precios en lugar visible por no existir en las condiciones exigidas por la ley. Otro tanto ocurrió con el restaurante La armonía de Avenida España 1636.

De acuerdo a las órdenes dadas, en el día de hoy y mañana se harán nuevas inspecciones por otras zonas de la ciudad con el fin de comprobar el cumplimiento y regularidad de las disposiciones impartidas por la Dirección Provincial de Turismo.-

Mendoza, Diciembre 11 de 1946.-